



Avda. de Bruselas, 26
28108 Alcobendas
Madrid
Telf: 91 354 28 00
Fax: 91 662 70 70

Madrid, a 14 de febrero de 2014

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, y disposiciones que la desarrollan, Codere, S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy, CODERE S.A. informa de que ha acordado no dotar a Codere Finance Luxembourg, S.A. con los fondos necesarios para satisfacer los intereses debidos por ésta con fecha 17 de febrero de 2014 en virtud de la emisión de bonos en dólares, y hacer uso del periodo de gracia de treinta días expresamente previsto en los términos y condiciones de dicho instrumento.

Ángel Corzo Uceda
Director Financiero